

Informe de Buenas Prácticas

FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DIGITAL DE MUJERES MIGRANTES EN LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC)

2024

ÍNDICE

04

Introducción

07

Contextualización

11

Objetivos

14

Metodología

21

Resultados

29

Buenas Prácticas
y orientaciones
mínimas

#MujeresMigrantesConDESC

**LAS MUJERES MIGRANTES
DEBEMOS TENER LAS
MISMAS OPORTUNIDADES
DE EMPLEO Y BENEFICIOS
SOCIALES.**



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y COOPERACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES
Y DERECHOS HUMANOS



¡La igualdad en el trabajo no es un lujo, es un derecho! Las mujeres #migrantes en España merecemos condiciones laborales justas y acceso a la Seguridad Social.

Es hora de actuar y asegurar un futuro próspero para todas.

¡No más barreras, no más discriminación!

**Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales #DESC son Derechos Humanos fundamentales y es una campaña que realizamos desde #ONGRedReto en el marco de la segunda edición del programa #LiderazgoDigital
#MujeresMigrantesConDesc**

01



Introducción

INTRODUCCIÓN

El presente informe documenta las buenas prácticas observadas durante la segunda edición del proyecto centrado en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Este proyecto se enmarca en el objetivo de promover el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de liderazgo positivo y proactivo de las mujeres migrantes, con el fin de facilitar la divulgación, promoción y protección de los DESC.

A lo largo de esta edición, hemos implementado diversas estrategias orientadas a capacitar a las participantes en el uso eficaz de herramientas de comunicación digital para la incidencia política. Estas estrategias no solo han permitido a las mujeres migrantes adquirir competencias clave en liderazgo y comunicación, sino que también han potenciado su capacidad para influir en la agenda pública y promover cambios positivos en sus comunidades.

El informe se estructura en torno a las experiencias y aprendizajes recopilados durante el proyecto, destacando aquellas prácticas que han demostrado ser especialmente efectivas. A través de este análisis, buscamos ofrecer una guía útil para futuras iniciativas que compartan el objetivo de empoderar a las mujeres migrantes en la defensa y promoción de los DESC.

Los resultados obtenidos hasta la fecha evidencian el impacto positivo de las actividades formativas y de incidencia política desarrolladas, subrayando la importancia de seguir apoyando proyectos de este tipo. Asimismo, se incluye un conjunto de recomendaciones para optimizar la implementación de futuras ediciones, asegurando que se maximice el impacto y sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Este informe refleja el compromiso continuo con la equidad y los derechos humanos, y esperamos que sirva como un recurso valioso para organizaciones y entidades comprometidas con la promoción de los DESC y el empoderamiento de las mujeres migrantes.

#MujeresMigrantesConDESC

**LAS MUJERES MIGRANTES
DEBEMOS TENER LAS
MISMAS OPORTUNIDADES
DE EMPLEO Y BENEFICIOS
SOCIALES.**



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y GLOBALES
DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES
Y DERECHOS HUMANOS



¡La igualdad en el trabajo no es un lujo, es un derecho! Las mujeres #migrantes en España merecemos condiciones laborales justas y acceso a la Seguridad Social.

Es hora de actuar y asegurar un futuro próspero para todas.

¡No más barreras, no más discriminación!

**Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales #DESC son Derechos Humanos fundamentales y es una campaña que realizamos desde #ONGRedReto en el marco de la segunda edición del programa #LiderazgoDigital
#MujeresMigrantesConDesc**

02



Contextualización

CONTEXTUALIZACIÓN

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 se presentaron en España un total de 163.220 solicitudes de protección internacional según los datos publicados por el Ministerio del Interior. Por nacionalidades, Venezuela, Colombia y Perú fueron los principales países de origen de quienes solicitaron protección internacional. Del total de solicitudes, el 47,31% de personas solicitantes fueron mujeres, lo que muestra un incremento de 10% en comparación con el año 2022.



Fuente: Ministerio del Interior. Subsecretaría del Interior. Dirección General de Política Interior. Avance de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Si bien estas mujeres han migrado, fundamentalmente en búsqueda de oportunidades de empleo que les permitan generar ingresos para cubrir las necesidades individuales y ayudar a los familiares que hayan quedado en sus países de origen, no son conscientes de la violación de derechos humanos fundamentales a las cuales se han visto sometidas. Incluso en la sociedad de acogida tienden a vivir y trabajar temerosas de quejarse, privadas de derechos y libertades que solemos dar por supuestos, lo que las ubica en una situación de vulnerabilidad. Entre las posibles causas de este hecho se encuentran la falta de conocimiento de sus derechos, la normalización de los actos discriminatorios o el temor a posibles consecuencias de denunciar.

CONTEXTUALIZACIÓN

La feminización de la migración es un fenómeno creciente que ha adquirido relevancia significativa en las últimas décadas. Este proceso se refiere al aumento proporcional de mujeres dentro de las corrientes migratorias internacionales, una tendencia observable en diversos contextos globales y particularmente destacada en España. Las mujeres migrantes enfrentan una serie de desafíos únicos y multidimensionales, que van desde la vulnerabilidad a la explotación laboral y sexual, hasta la discriminación y la violencia de género.

En el caso específico de España, el país ha experimentado un aumento notable en el número de solicitudes de asilo presentadas por mujeres. Esta tendencia se debe en parte a las crisis humanitarias y conflictos en diversas regiones del mundo, que obligan a muchas mujeres a buscar refugio y protección fuera de sus países de origen. Según datos recientes, España se ha convertido en uno de los principales destinos para las solicitantes de asilo en la Unión Europea, lo que subraya la necesidad de políticas y programas que aborden sus necesidades específicas y promuevan su integración y protección efectiva.

Ante ese panorama y teniendo en cuenta los desafíos que enfrentan las mujeres migrantes, en ONG Red Reto nos propusimos un proyecto centrado en los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) dirigido a empoderar a las mujeres migrantes en la divulgación y promoción de estos derechos convirtiéndose de esta forma en agentes de cambio en los ámbitos donde ejerzan influencia, con un enfoque de género en el que, de forma transversal, se incluyan los elementos necesarios orientados al logro de un trato igualitario y no discriminatorio en la sociedad de acogida.

#MujeresMigrantesConDESC

**EL ACCESO A UNA
ALIMENTACIÓN
ADECUADA ES UN
DERECHO DE TODAS, SIN
IMPORTAR NUESTRO
ORIGEN.**



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
INSTITUCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS



Las mujeres #migrantes en #España tenemos el derecho a una dieta adecuada.

*La alimentación es un pilar de nuestra vida y cultura.

El Estado debe garantizar el acceso a los alimentos en igualdad de condiciones.

#MujeresMigrantesConDESC

03



Objetivos

OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo general del proyecto fue promover en las mujeres participantes el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de liderazgo positivo y proactivo para la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC) a través de la aplicación de estrategias de incidencia política en la comunicación digital.

OBJETIVO N.º 1

Profundizar en el conocimiento, alcance y aplicación de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC) y los mecanismos y canales para exigir su cumplimiento y denunciar sus violaciones.

OBJETIVO N.º 2

Conocer herramientas básicas de incidencia política para ejercer liderazgo proactivo, político y social para promover el acceso a derechos económicos, sociales y culturales (DESC)

OBJETIVO N.º 3

Desarrollar y fortalecer habilidades de comunicación, diseño y presentación de propuesta para la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC) incluyendo herramientas y estrategias de comunicación digital.

OBJETIVO N.º 4

Identificar y aplicar estrategias inclusivas y accesibles de manejo de medios y redes sociales para la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

#MujeresMigrantesConDESC

LAS MUJERES MIGRANTES TENEMOS DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y GLOBALIS
DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES
Y DERECHOS HUMANOS



La necesidad de un hogar no conoce género, color de piel ni nacionalidad.

El Estado español debe facilitar las condiciones de acceso a una vivienda digna y asequible.

Es fundamental que las mujeres migrantes tengamos un espacio seguro que nos permita integrarnos y sentirnos parte de la comunidad.

¡Unamos fuerzas para construir un futuro donde todas tengamos un lugar al cual llamar hogar!

#MujeresMigrantesConDESC #ViviendaDigna
#DerechoALaVivienda #MujeresMigrantes

04



Metodología

METODOLOGÍA

El proyecto se inició el día 01/12/2023 con la difusión a través de las redes sociales y la web de ONG Red Reto destacando la financiación recibida por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y finalizó el 30/04/2024 con la elaboración del presente informe.

Las actividades del proyecto se desarrollaron en formato On line utilizando la plataforma de ZOOM y la herramienta de Google Classroom para subir las sesiones grabadas, las presentaciones utilizadas y los materiales bibliográficos sugeridos, con el fin de optimizar la gestión de las tareas previstas y propiciar la colaboración y la comunicación.

El desarrollo del Proyecto se realizó a partir de 2 actividades:

1. Curso: Liderazgo digital en la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC)
2. Desarrollo de una estrategia de comunicación digital efectiva en redes sociales para impulsar la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

1. Curso: Liderazgo digital en la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC)

Este curso tuvo una duración de ocho (8) semanas con dos (2) sesiones semanales que consistían en una sesión de una hora en los formatos de talleres y diálogos participativos, combinando así estrategias teórico-prácticas e impulsando el análisis individual y colectivo de las participantes con el fin de practicar, aprender y reflexionar sobre el tema propuesto para esa semana. Las sesiones se realizaron en formato On line, como señalamos anteriormente, con el fin de asegurar que las participantes pudieran acudir al curso, fundamentalmente en los casos en los que, debido a razones de conciliación familiar, les fuera imposible trasladarse a una sesión en concreto, aplicando así medidas transversales de perspectiva de género.

METODOLOGÍA

PARTICIPANTES .

Se registraron 45 mujeres, luego de las entrevistas realizadas en las que se presentaba el programa y se ajustaban las expectativas, formalizaron su participación 15 mujeres procedentes de terceros países de la Unión Europea (7 mujeres con residencia por ámbito de extranjería; 6 mujeres con segunda nacionalidad de un país de la UE y 2 solicitantes de Protección Internacional).

Las participantes provenían de los siguientes países de origen:

- Venezuela (11),
- Perú (2),
- Colombia (1),
- Nicaragua (1)

Las personas que facilitaron los talleres eran expertas en cada uno de los temas de las sesiones. Para ello, se establecieron contactos con profesionales que laboraban en instituciones públicas y entidades del tercer sector involucradas en la divulgación, promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales tanto a nivel nacional como internacional y que podían aportar sus conocimientos y experiencias sobre el tema.

METODOLOGÍA

Los temas de cada una de las sesiones fueron los siguientes:

- Marco normativo internacional de Derechos Humanos. Derechos económicos, sociales y culturales.
- El derecho al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias. Marco jurídico y normativo. El derecho a la seguridad social. Marco jurídico y normativo.
- Derecho a la protección de la familia.
- El derecho a un nivel de vida adecuado, con inclusión de la vivienda, el agua, el saneamiento y la alimentación. Marco jurídico y normativo.
- El derecho a participar en la vida cultural y gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones.
- El derecho a la educación. Marco jurídico y normativo.
- Derecho de las mujeres. Igualdad y no discriminación.
- Comunicación estratégica. Elaboración de propuestas de comunicación enfocadas a los Derechos económicos, sociales y culturales.
- Derecho a la salud. Marco jurídico y normativo.
- las redes sociales como herramienta para promover una agenda de divulgación, promoción y protección de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Incidencia interseccional: la accesibilidad como principio transversal y como derecho.
- Planificación estratégica de la campaña para promover una agenda de divulgación, promoción y protección de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Objetivos y estrategias.
- Presentación de proyectos de campaña de comunicación digital sobre divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales.

METODOLOGÍA

2.- Desarrollo de una estrategia de comunicación digital efectiva en redes sociales para impulsar la divulgación, promoción y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

El diseño de la estrategia de comunicación digital efectiva en redes sociales se realizó mediante el trabajo en equipo. La misma fue evaluada formativamente durante las presentaciones al final del curso por parte de las coordinadoras quienes, en conjunto con el técnico especializado de sensibilización y divulgación de derechos humanos en redes sociales, hizo el seguimiento de su publicación.

En la primera edición de este proyecto, nos encontramos con la limitante del manejo de herramientas digitales por parte de las mujeres participantes. En atención a esta situación, el técnico especializado en RRSS elaboró el diseño de la campaña, pero fueron las participantes, por consenso, quienes elaboraron los textos que acompañarían la imagen elaborada.

Sin embargo, también implementamos acciones para mejorar las competencias digitales de las participantes. En este sentido, se abordaron aspectos básicos que abarcaran otros espacios digitales más allá de las redes sociales o canales de difusión. Así que, para desarrollar una visión integral sobre las comunicaciones digitales, destinamos talento y espacio para introducir contenidos como: herramientas de diseño gráfico para principiantes, aplicaciones para medición de impacto digital, traducción de visualizaciones de la información compartida, integración de aplicaciones digitales. Para ello, contaron con la asesoría de un técnico especializado en incidencia y sensibilización a través de redes sociales, quien realizó el acompañamiento y, a su vez, lograr un mayor impacto en la promulgación de los DESC como derechos humanos y un mayor posicionamiento de las mujeres participantes como líderes promulgadoras de estos derechos.

Una vez presentados los proyectos durante el curso, se realizó la primera publicación en las redes sociales de ONG Red Reto y las participantes pusieron en práctica la estrategia diseñada utilizando sus Redes Sociales para promover la divulgación y protección de los Derechos económicos, sociales y culturales atendiendo a los principios de accesibilidad y perspectiva de género.

METODOLOGÍA

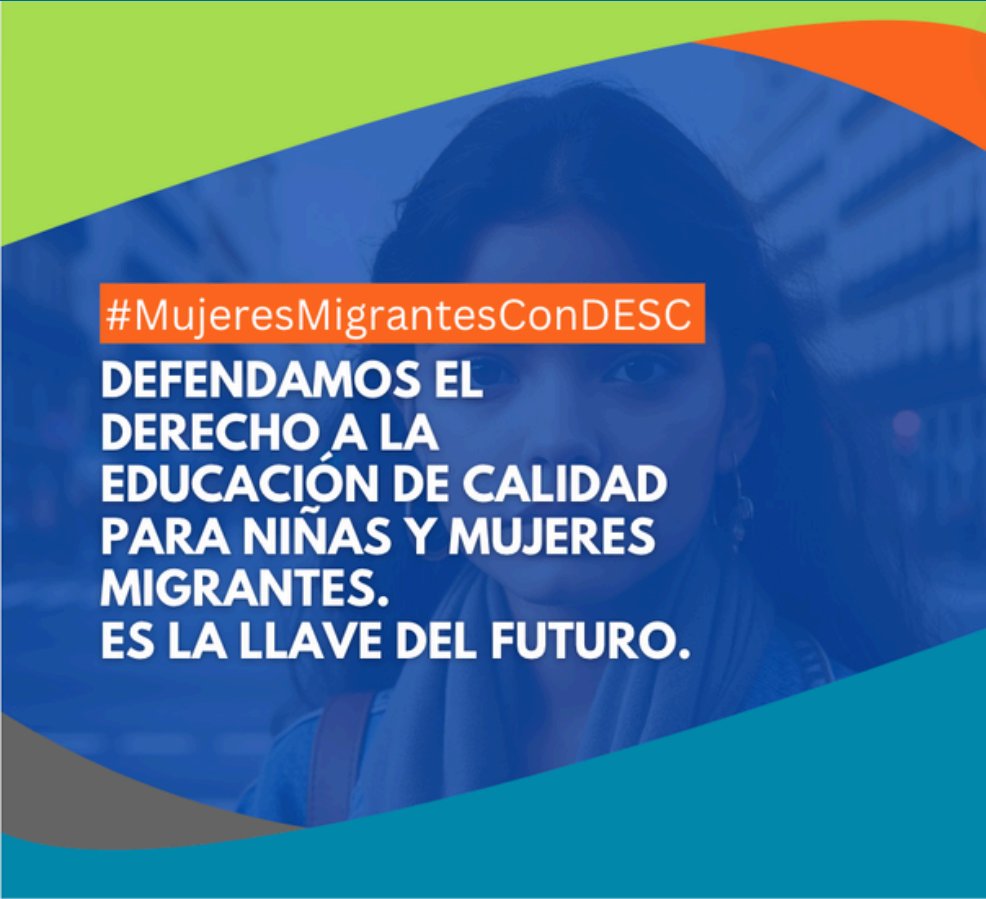
Otro aspecto innovador que incorporamos en esta edición, fue el uso del WhatsApp. Aunque WhatsApp no es una red social, se utilizó eficazmente como canal de distribución y comunicación directa, complementando las redes sociales con una estrategia de alcance cercano y personal.

Para ello, se le propuso a las participantes que cada una creara un grupo con al menos 20 personas de su entorno cercano, asegurando un impacto directo y personalizado. Los grupos permitieron una comunicación bidireccional, donde los miembros podían hacer preguntas y compartir sus reflexiones sobre los derechos trabajados.

Además, cada participante creó también una lista de distribución que facilitó el envío de los post de la campaña de difusión de los DESC a múltiples personas sin necesidad de formar un grupo, proporcionando información completa y accesible sobre estos derechos.

La combinación de estrategias de difusión a través de redes sociales y WhatsApp permitió no solo un amplio alcance, sino también una interacción significativa.





#MujeresMigrantesConDESC

**DEFENDAMOS EL
DERECHO A LA
EDUCACIÓN DE CALIDAD
PARA NIÑAS Y MUJERES
MIGRANTES.
ES LA LLAVE DEL FUTURO.**



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y COOPERACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMO INTERNACIONAL
Y DERECHOS HUMANOS



El acceso y la regularización académica de las mujeres migrantes permite nuestra inclusión en el mercado laboral.

Las mujeres migrantes tenemos derecho a un proceso justo y eficaz para acceder a mejores puestos de trabajo.

Unámonos para asegurar que cada una tenga validada su formación, la herramienta más poderosa para cambiar su futuro y el de #España.

MujeresMigrantesConDESC

#EducaciónParaTodas

#DerechoALaEducación #MujeresMigrantes

05



Resultados

RESULTADOS

La segunda edición del proyecto centrado en los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha logrado significativos avances en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de liderazgo positivo y proactivo entre las mujeres migrantes.

Consideramos que las mujeres participantes lograron empoderarse al reconocerse como líderes en sus propios entornos dada la visibilidad de sus aportaciones. Las competencias prácticas que adquirieron durante la ejecución del proyecto, así como los conocimientos en el área de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, desarrollaron en ellas un análisis crítico que se puso de manifiesto al trasladar esos conocimientos en acciones.

Este empoderamiento no termina con el proyecto, sino que perdura gracias a las habilidades adquiridas para analizar y comprender información relevante, facilitar la reflexión conjunta sobre desigualdades dentro de la familia y la sociedad, y evaluar, interpretar y expresar las necesidades fundamentales de la comunidad. Además, estas mujeres empoderadas podrán influir en su entorno, habiendo desarrollado la actitud necesaria para difundir su empoderamiento en todos los niveles y convertirse en modelos a seguir.

En relación con las acciones desarrolladas por las mujeres participantes, fueron posteadas 253 publicaciones en Instagram y Facebook y entre los contactos de WhatsApp de las mujeres participantes. Estas publicaciones fueron conceptualizadas, elaboradas y ejecutadas por cada una de las participantes. En el proceso pudimos ver cómo desarrollaron estrategias de impacto para lograr una visibilidad e incidencia.

Podemos decir que las participantes lograron un diseño de campaña estratégico que tuvo como objetivo principal: generar conciencia sobre la importancia de los Derechos Económico, Sociales y Culturales (DESC) de las mujeres migrantes. Desde el modelo estratégico de la campaña, así como el objetivo principal, podemos afirmar que, como objetivos secundarios, las participantes, a través de la difusión en redes sociales de las publicaciones de las campañas, lograron:

RESULTADOS

Alcance y Visibilidad:

La difusión de publicaciones en redes sociales y WhatsApp permitió expandir significativamente el alcance de los mensajes sobre los DESC, llegando a un público más amplio y aumentando la visibilidad del proyecto. Esto también generó un impacto social en el entorno cercano de las participantes, amplificando los mensajes más allá de su círculo inmediato de difusión.

Participación Activa:

Desde la concepción de la campaña hasta su publicación y difusión, logramos una participación activa de las mujeres involucradas en el proyecto de Liderazgo Digital. Esto demostró el aprendizaje adquirido durante la formación, permitiéndoles compartir sus conocimientos con sus compañeras según sus experiencias y desarrollo digital. Al convertirse en promotoras de la campaña a través de WhatsApp y en sus historias de Instagram y Facebook, fomentamos un compromiso y una apropiación de los DESC como línea conductual en la defensa de estos derechos.

Generación de Conciencia:

Mediante las publicaciones, se trataron temas importantes como el derecho a la salud, a una vivienda digna, a la educación, al agua, a una alimentación adecuada, al trabajo y a los derechos culturales, entre otros. Esto generó un mayor conocimiento y sensibilización sobre estos asuntos por parte de las mujeres participantes.

Multiplificación de Mensajes:

Dado que las participantes compartieron las publicaciones con sus contactos de WhatsApp y seguidores en Instagram y Facebook e incluso, se produjo un efecto de propagación del mensaje. Esto ayudó a que los post sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales alcanzaran a un público más amplio y diverso.

RESULTADOS

Interacción y Retroalimentación:

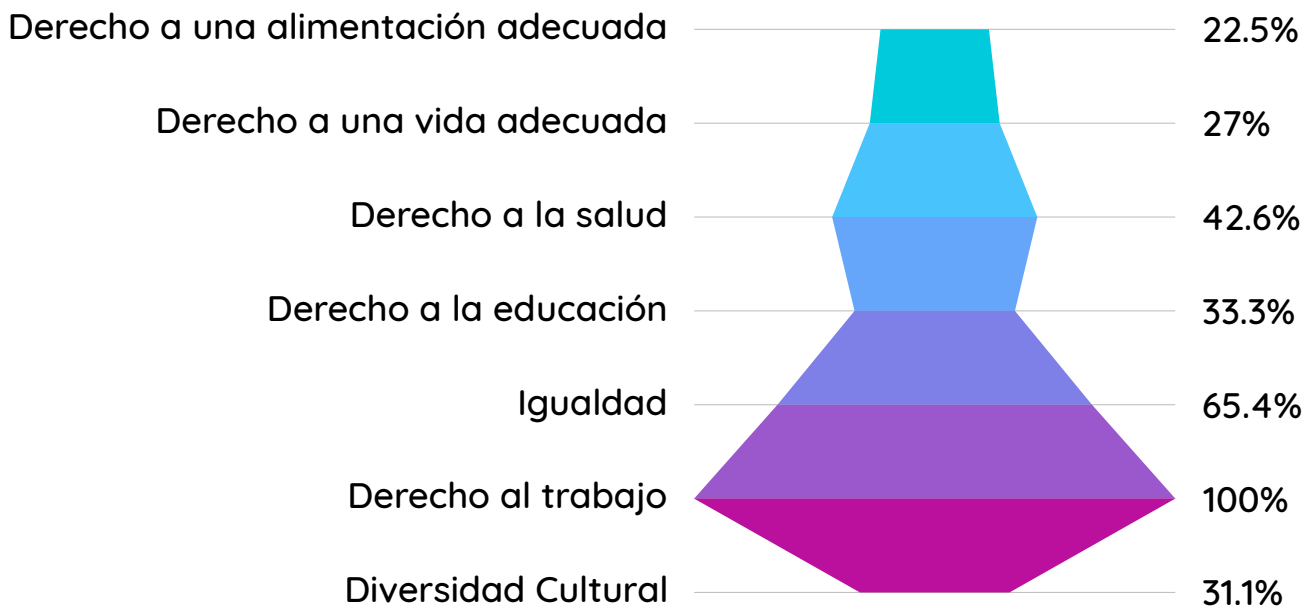
Se creó un espacio de interacción y retroalimentación por parte de los seguidores y contactos de las mujeres participantes. Este impacto se pudo constatar en los comentarios, likes, compartidos, mensajes directos retuits. Es decir, que el feedback logrado sobre los mensajes y la generación de un diálogo activo en torno a los DESC, significó un logro de objetivos planteados con base en la estrategia y diseño de la campaña ejecutada.



Análisis Cuantitativo

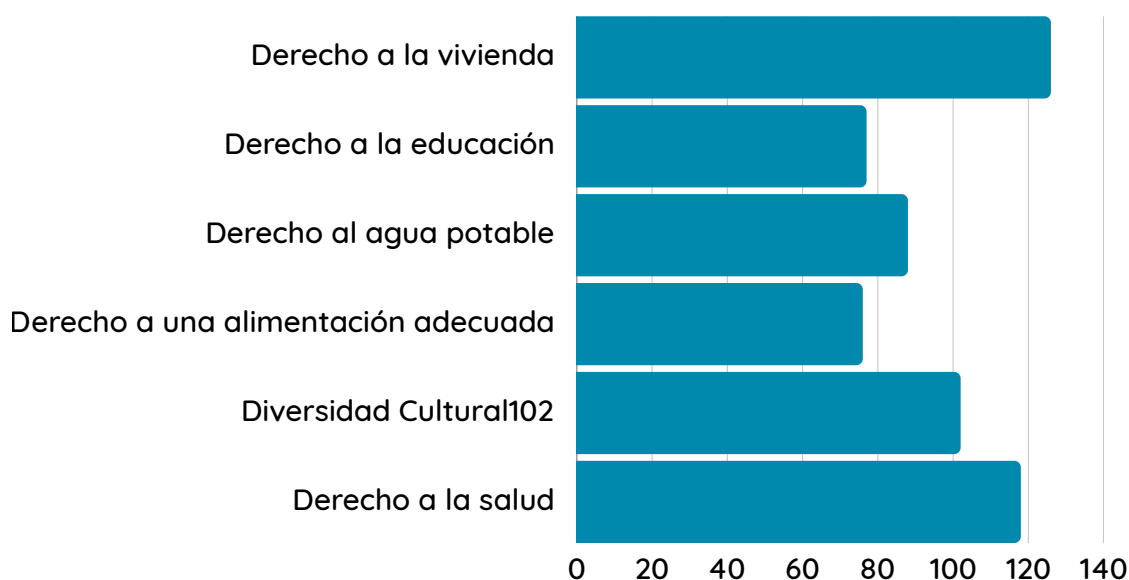
La red social en la que se tuvo mejor y mayor impacto fue en Instagram. Este micro-blog funciona para impactar a más personas. Se utilizaron recursos visuales, con contenidos elaborados por las participantes, que lograron interés y por lo tanto, una interacción positiva y gran impacto.

Visualizaciones en Instagram



Análisis Cuantitativo

Feedback positivo en Facebook



ONG RED RETO
2 de abril · 🌐

El acceso y la regularización académica de las mujeres migrantes permite nuestra inclusión en el mercado laboral.

Las mujeres migrantes tenemos derecho a un proceso justo y eficaz para acceder a mejores puestos de trabajo.

Unámonos para asegurar que cada una tenga validada su formación, la herramienta más poderosa para cambiar su futuro y el de [#España](#).

♥ Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales [#DESC](#) son Derechos Humanos fundamentales y es una campaña que realizamos desde [#ONGRedReto](#) en el marco de la segunda edición del programa [#LiderazgoDigital](#), financiado por [Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España](#)

MujeresMigrantesConDESC [#EducaciónParaTodas](#) [#DerechoALaEducación](#)
[#MujeresMigrantes](#)



Tú y 2 personas más

1 vez compartido

Me gusta

Comentar

Compartir

Recomendar Comentar Compartir

Impresiones generales: 77 impresiones

Ocultar resultados

Rendimiento del anuncio

Dirigido a: todos los seguidores

77	4	5,19 %
Impresiones	Interacciones	Tasa de interacción
1	1,3 %	3
Clic	Porcentaje de clics	Reacciones
0	0	
Comentarios	Veces compartido	

Análisis Cuantitativo

WhatsApp

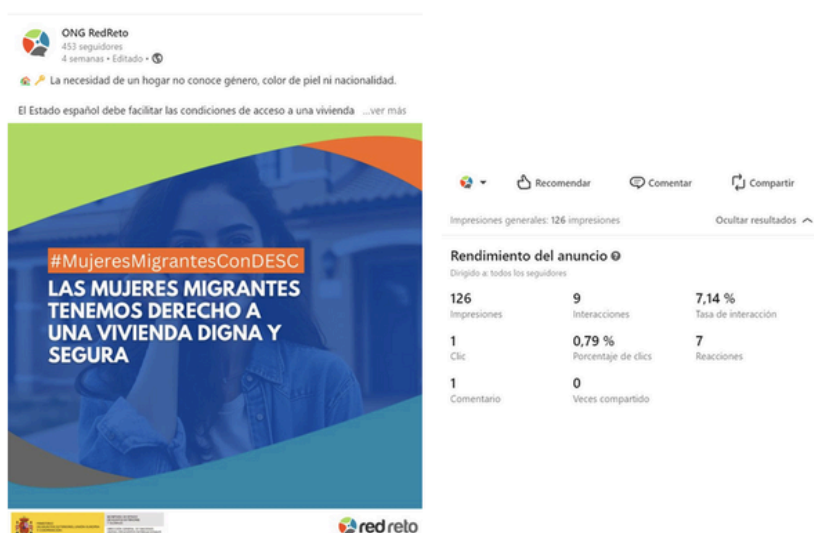
Los miembros de los grupos y lista mostraron una respuesta positiva, con numerosos comentarios reflejando una mayor concienciación y comprensión de los derechos trabajados. El uso de WhatsApp permitió un enfoque más personalizado y directo, fomentando una mayor reflexión y sensibilización entre los miembros del grupo.

4.200

Visualizaciones en WhatsApp

Con un mínimo de 20 personas por grupo de WhatsApp creados, se alcanzó a 300 personas de manera directa. Este número aumenta significativamente cuando se considera la posible redistribución del contenido por parte de los miembros del grupo.

Además también se consideró el envío a las listas de distribución a 20 personas, lo que implicó 300 personas más que visibilizaron los post. En total se enviaron 7 post a cada una de estas personas, lo que estadísticamente implica que los mensajes tuvieron 4.200 visibilizaciones. Y, aunque se consideró un solo envío de materiales, muchas participantes optaron por enviar recordatorios y actualizaciones, incrementando el impacto total.



#MujeresMigrantesConDESC

**CELEBRAMOS LA
DIVERSIDAD CULTURAL Y
APOYAMOS LOS
DERECHOS FAMILIARES DE
LAS MUJERES MIGRANTES.
¡POR UNA SOCIEDAD MÁS
INCLUSIVA!**



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y GLOBALES
DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y DERECHOS HUMANOS



Las mujeres migrantes tenemos el derecho de vivir y compartir nuestra cultura y tradiciones, así como las de #España.

La familia y la cultura son pilares de nuestra sociedad, y cada mujer debe tener la libertad de disfrutarlas plenamente.

¡Celebremos la riqueza cultural que aportan las mujeres migrantes!

#MujeresMigrantesConDESC
#DerechosCulturales #Familia
#MujeresMigrantes

06



BUENAS PRÁCTICAS Y ORIENTACIONES MÍNIMAS

BUENAS PRÁCTICAS Y ORIENTACIONES MÍNIMAS

La participación activa de las mujeres migrantes ha sido fundamental en la construcción de los textos utilizados en la campaña de divulgación, promoción y protección de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). A lo largo del proyecto, estas mujeres no solo adquirieron conocimientos y habilidades en liderazgo digital, sino que también desempeñaron un papel crucial en la elaboración de los contenidos que formaron la base de nuestra campaña.

Las voces y experiencias de las participantes se reflejaron en cada texto, aportando autenticidad y profundidad a los mensajes difundidos. Este proceso de co-creación no solo fortaleció el sentido de pertenencia y empoderamiento de las mujeres migrantes, sino que también aseguró que los mensajes fueran pertinentes y resonaran con las diversas comunidades a las que estaban dirigidos.

La implicación de las mujeres migrantes en la creación de estos materiales demuestra el poder transformador de la participación inclusiva. Al trabajar en conjunto, no solo logramos una mayor visibilidad y sensibilización sobre los DESC, sino que también fomentamos un entorno colaborativo donde las mujeres migrantes pudieron compartir sus perspectivas y conocimientos, enriqueciendo el proyecto y ampliando su impacto social.

“He aprendido de todos los facilitadores y esto me sirve en el trabajo en el día a día con las personas migrantes que acompaño como voluntaria. Disfruté mucho el diseño de la campaña, en un ambiente en el que salieron ideas geniales con naturalidad, tuve la sensación que ya existía un vínculo de mucha confianza.”

Mujer venezolana, 62 años

BUENAS PRÁCTICAS Y ORIENTACIONES MÍNIMAS

El uso y difusión en redes sociales y, en esta edición, la incorporación de los contactos de WhatsApp de las participantes ha ampliado el alcance y ha permitido generar conciencia, promover la participación activa y multiplicar los mensajes sobre los DESC. La interacción y retroalimentación obtenida a través de las redes sociales también contribuye, para nosotros, a mejorar y adaptar los mensajes en función de las necesidades y expectativas del público. El incremento en el número de seguidores en las redes sociales de ONG Red Reto durante el desarrollo del proyecto, lo cual indica un creciente interés en el contenido compartido.

Por lo tanto, se justifica plenamente la difusión de las publicaciones en redes sociales como una estrategia efectiva para promover temas de interés e impacto como los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de manera de alcanzar un logro positivo en la sociedad en relación con el empoderamiento, conocimiento e incidencia sobre el contenido de los mismos, pero también un punto de reflexión sobre la importancia de promover el liderazgo digital como un elemento de poder, en nuestro caso, para las mujeres migrantes.

"Me quedó sabor a más. Es una información muy importante. ¡Ojalá la hubiera tenido antes cuando llegué."

Mujer peruana, 42 años

"Qué alegría haber formado parte de este proyecto que además de haberle dado visibilidad a nuestros derechos, los reivindican

Mujer venezolana, 47 años

BUENAS PRÁCTICAS Y ORIENTACIONES MÍNIMAS

Reproducir esta iniciativa no solo con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, sino también con los Derechos Políticos y Civiles, refuerza el compromiso de España con los Derechos Humanos, cuya protección y promoción es una prioridad para el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Una experiencia muy grata, el haber tenido la oportunidad de participar en la formación de ONG Red Reto Liderazgo Digital para mujeres migrantes, importantes conocimientos para mejorar nuestra condición de migrantes y apoyar a otras a alcanzar su sueño. Gracias!!!

Mujer venezolana, 68 años

Esta experiencia también subraya la relevancia de integrar un enfoque interseccional, los principios de igualdad y no discriminación, los derechos de las mujeres y la accesibilidad como un principio transversal y derecho fundamental durante las formaciones en derechos humanos. Esto es crucial porque reconoce la complejidad de los fenómenos sociales, permite esclarecer las causas que originan las desigualdades sociales y entender cómo estas afectan de manera distinta a las mujeres migrantes. Asimismo, brinda la oportunidad de ir más allá del análisis basado en categorías únicas y no interconectadas, que a menudo proporcionan una visión limitada e inalterable de la realidad.

Finalmente, con este informe buscamos compartir nuestra experiencia para que otras organizaciones puedan unirse a esta iniciativa y desarrollar un proceso similar, adaptado a sus propias realidades y contextos. Nuestro propósito principal es fortalecer el enfoque en los Derechos Humanos y prevenir la vulneración de los derechos fundamentales de los colectivos con los que trabajamos.

#MujeresMigrantesConDESC

**LIDERAZGO DIGITAL DE
MUJERES MIGRANTES EN LA
DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN
Y PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS ECONÓMICOS,
SOCIALES Y CULTURALES
(DESC)**

contacto

ONG RED RETO

672752631

www.ongredreto.org

hola@ongredreto.org



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y GLOBALES

DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES
Y DERECHOS HUMANOS



red reto